

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIECISÉIS HORAS CON DIECISIETE MINUTOS del día **DIECISÉIS DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICINCO**, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **VIGESIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de las siguientes actas de cabildo:
 - a) Vigésimocuarta sesión ordinaria del 21 de agosto de 2025.
 - b) Vigésimoquinta sesión ordinaria del 04 de septiembre de 2025.
 - c) Segunda sesión solemne del 05 de septiembre de 2025.
 - d) Vigésimosexta sesión ordinaria del 18 de septiembre de 2025.
 - e) Vigésimoséptima sesión ordinaria del 02 de octubre de 2025.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social para la fiesta patronal de la comunidad de El Capulín.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social para la fiesta patronal del fraccionamiento Los Amores de don Juan.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social para cubrir los gastos del procedimiento quirúrgico llamado AMEU, que solicitó el trabajador municipal Luis Arturo Servín García, para su esposa María de los Ángeles Mendoza Torres.
9. Análisis, discusión y en su caso autorización, del 50% de descuento en recargos del impuesto predial y agua potable, del programa *El buen fin*, que se realizará del 13 de noviembre al 15 de diciembre del 2025.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Sora Hdz. U.

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Falta justificada
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el moderador, verifica la asistencia de diez integrantes del Ayuntamiento, y **declara quórum legal**. Siendo las DIECISÉIS HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS del día DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, el presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

El Cabildo aprueba por unanimidad de los presentes el Orden del día.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

4.1 Petición del C. Enrique Cruz Martínez de ayuda social para medicamentos de su hija para el tratamiento restante de lupus.

Petición del C. Enrique Cruz Martínez de una ayuda social por \$36,000.00, para medicamentos de su hija para el tratamiento restante de lupus. El presidente comenta que se debe incluir como punto en el Orden del día para ser votado y que entrará en la próxima sesión extraordinaria a la que en breve convocará; para su análisis, discusión y en su caso aprobación. El Cabildo está de acuerdo.

4.2 Entrega de la documentación solicitada al Secretario General y a la Oficialía Mayor, por parte del regidor Aarón Bautista Grados.

El moderador comenta que el regidor Aarón solicitó copias certificadas de las actas de cabildo del año 2024 a la fecha en que presentó la solicitud. Le entrega un dispositivo USB y comenta que se la entrega de esa manera porque el artículo 19 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento, establece que cuando la documentación no exceda de 20 hojas, se entregará de manera física y sin costo; y si la documentación excede del número de hojas mencionado, la información debe proporcionarse preferentemente en medios electrónicos que debe proporcionar el requirente y si éste la requiere física, deberá pagar el monto del excedente de hojas; razón por la cual se tomó la decisión de dar la documentación en USB. Enseguida recaba el correspondiente acuse de recibido.

4.3 Oficios de Servicios Públicos Municipales y de Protección Civil, mediante los cuales emiten dictámenes del estado en que se encuentran los juegos infantiles del jardín Efrén Orozco Rosales.

Saraí Hdz. U.

El moderador comenta que estaban pendientes los citados dictámenes por parte de dichas áreas, para saber si los juegos eran susceptibles de cambio o de reparación; pero ya los hicieron y los hará del conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento vía whatsapp. Refiere que los juegos son de buena calidad, son funcionales y sólo requieren pintura y mantenimiento.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de las siguientes actas de cabildo:

- a) Vigésimocuarta sesión ordinaria del 21 de agosto de 2025.
- b) Vigésimoquinta sesión ordinaria del 04 de septiembre de 2025.
- c) Segunda sesión solemne del 05 de septiembre de 2025.
- d) Vigésimosexta sesión ordinaria del 18 de septiembre de 2025.
- e) Vigésimoséptima sesión ordinaria del 02 de octubre de 2025.

En relación a los proyectos de actas de Cabildo, la regidora Amalia Valencia pregunta *¿Qué tiempo tenemos para hacer las observaciones?* El moderador contesta que se deben enviar a más tardar 48 horas antes de la sesión en que deban aprobarse, y los integrantes del Ayuntamiento tienen un plazo de 24 horas para que las revisen y hagan las observaciones pertinentes, para ver que se puedan corregir; y en caso de que por ejemplo, que todos tengan una parte de observación que se tenga que modificar, esa acta no pasaría a aprobación en la sesión inmediata, sino hasta la siguiente, para dar tiempo a hacer las correcciones.

El moderador solicita la dispensa de la lectura de las actas; dispensa que se aprueba por unanimidad de los presentes. A continuación, el Cabildo aprueba por unanimidad de los presentes las citadas actas.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social para la fiesta patronal de la comunidad de El Capulín.

El regidor Aarón comenta que el criterio era 27% de aumento en base al histórico más IVA. El Cabildo delibera y aprueba por unanimidad de los presentes, una ayuda social de \$22,000.00 (VEINTIDÓS MIL PESOS) MÁS IVA, para la fiesta patronal de la comunidad de El Capulín.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social para la fiesta patronal del fraccionamiento Los Amores de don Juan.

El Cabildo delibera y aprueba por unanimidad de los presentes, una ayuda social de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS) MÁS IVA, para la fiesta patronal del fraccionamiento Los Amores de don Juan.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social para cubrir los gastos del procedimiento quirúrgico llamado AMEU, que solicitó el trabajador municipal Luis Arturo Servín García, para su esposa María de los Ángeles Mendoza Torres.

El moderador comenta que el presente punto quedó pendiente en la sesión anterior por no estar completo el expediente, pero una vez que ha sido completado se pone a consideración del Ayuntamiento. El regidor Aarón comenta que habían acordado que el porcentaje de ayuda era de 50% para las personas ajenas o externas del Ayuntamiento; y con los trabajadores como es el caso, se les iba a apoyar con el 100% incluyendo a sus familiares. También propone que la Comisión de Hacienda

Saraí Holz. U.

establezca los criterios para el otorgamiento de Ayudas sociales, que regirán el ejercicio del Presupuesto de Egresos 2026, de Villa de Tezontepec, Hidalgo.

El Cabildo delibera y aprueba por unanimidad de los presentes, una ayuda social de \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS) CON IVA INCLUIDO, para los gastos del procedimiento quirúrgico al rubro indicado.

9.- Análisis, discusión y en su caso autorización, del 50% de descuento en recargos del impuesto predial y agua potable, del programa *El buen fin*, que se realizará del 13 de noviembre al 15 de diciembre del 2025.

El regidor David solicita que les informen cómo estuvo la recaudación de este programa en el ejercicio anterior, para tener un cálculo más certero. La regidora Amalia solicita que les den el reporte de cuánto se recaudó de enero a marzo del presente año, que son los meses fuertes de recaudación. El presidente informa: *Del predial, del primero al treinta y uno de octubre del año pasado fueron \$809,238.00 respecto de \$52,846.00 del 2023 y en el Buen Fin que fue del 15 de noviembre al 16 de diciembre en la administración pasada 2023, fueron \$250,657.40 y el año pasado nosotros un 1'209,240.36*, El regidor David le solicita al presidente que les comparta esa imagen.

El moderador comenta que queda pendiente informarles cuánto se recaudó de enero a marzo del 2025.

La regidora Amalia Valencia Lucio comenta que está de acuerdo y que se apliquen los descuentos similares al programa pasado.

Al no haber más comentarios, el moderador pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, la aprobación del 50% de descuento, en recargos del impuesto predial y agua potable, del programa el Buen Fin, con fecha del 13 de noviembre al 15 de diciembre del 2025; descuentos que se aprueban por unanimidad de los presentes.

10.- Asuntos generales.

10.1 Petición de reposición del poste chocado en la colonia Morelos.

El moderador cede el uso de la voz a la Representante comunitaria de la colonia Morelos, Marisol Herrera Vargas, quien manifiesta que el pasado 6 de agosto hubo un accidente en la colonia Morelos donde un carro particular chocó un poste que ilumina a las escuelas y es la fecha en que no lo han repuesto; *las cámaras no se dañaron pero no están funcionando*. Refiere que en su momento le informó al presidente y éste le dijo que ya tenía el número de las placas, pero no hay respuesta. Solicita que les ayuden a reponer el poste. La regidora Amalia pregunta si se tiene identificado el vehículo y el número de placas. El presidente refiere que es lo que está checando; enseguida dice que se lo encargó a Diego y le dijo que lo estaba checando pero, le va a hablar y luego le informará a la representante comunitaria.

10.2 Peticiones por escrito del representante comunitario del fraccionamiento Los Amores. Heces de perros y caballos, señalética, fumigar ratas y víboras en lotes abandonados, agua acumulada que hunde adoquines.

El moderador cede el uso de la voz al representante comunitario del fraccionamiento Los Amores, quien manifiesta que nuevamente pone en el escrito el problema de los perros, que ya habló con el MVZ Eulogio, pero no puede agarrar a

Saraí Hdz. U.

una perrita que ya está preñada, ya está viejita. Solicita que el veterinario tenga el apoyo de otras personas para que se pueda agarrar, porque están pensando que si llega a parir y se muere; qué va a pasar con esos perritos; van a andar en la calle. Este es el primer problema cuya solución solicita, porque dice tener un dato interesante: **En el fraccionamiento hay 39 perros de la calle.** Dice traer fotografías de las **heces fecales de perros y de los caballos que pasan por el andador** para que hagan favor de checarlas. Solicita **señaléticas** que prohíban, tirar basura y para que levanten las heces fecales de sus caballos y perros. Refiere: **Motocicletas pasando por el andador, hay señaléticas pero no las respetan, que nosotros como vecinos del fraccionamiento pusimos: Área juvenil, área peatonal prohibido circular motocicletas. Incluso están grafiteadas, pensamos que con unas lonas más grandes para que no haya pretextos.**

El representante comunitario manifiesta que otro problema es **fumigar: Tenemos ratas de cuatro patas, nidos de víboras, sobre todo en los terrenos baldíos donde crecen los arbustos.** Refiere que habló con David y le dijo que requiere el permiso de los propietarios de los lotes deshabitados. Que ya habló con 2, que ya le autorizaron y David ya mandó podar; ya pusieron una malla para que no sigan tirando basura, pero hay otro: Agustín el verdulero, es el dueño de los otros terrenos, habló con él y le dijo que ya lo vendió; le pidió que le dijera a quien para pedirle permiso para que vayan a podar y le contestó: *-No, que te de información Doris.* Luego fue con Doris y ésta le dijo que no sabe nada. *El representante comunitario pregunta, ¿Qué podríamos hacer con ese tipo de terrenos, son cuatro?* El presidente contesta: **Tienen que pasar a Catastro para que los identifiquemos nosotros, pase con la Arq. Aleyois, le dice que ya habló conmigo y que va para que identifiquen los predios, que ella me pase la información para hacer las notificaciones respectivas.**

En relación a la **fumigación**, el presidente refiere que tendría que hacerse con apoyo de los vecinos porque son predios particulares y es lo que les tocaría, pero verá la forma de cómo sumarse y apoyar. Que tiene que ir una empresa para ver cuánto se tiene que fumigar y que seguramente tiene que hacerse periódicamente y si todos los vecinos apoyan sería una cantidad pequeña.

Y en relación a los perros informa **que ya tienen el proyecto del Centro de Control Canino**, que es más que nada como un albergue y lo está viendo con el arquitecto Juan para que lo inicien lo antes posible, en este año; pero no serían todos -los de la calle- porque son muchos, sería ir recogiendo a los más agresivos, a los que causan más conflicto a la gente y darlos en adopción. Informa que **el 5 de noviembre están proyectando una mega jornada de esterilización canina** en coordinación con la Secretaría de Salud, con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y un patrocinador particular y ese día, en caso de que haya problema con la perrita, ver la posibilidad de conseguir unos dardos somníferos.

El representante comunitario comenta que ya sólo faltan 4 tapas de los registros del drenaje, que ya va avanzado ese tema.

En relación a las **señaléticas**, el presidente dice que lo va a ver junto con la **iluminación**, que ya solicitó la cotización porque hay mucha gente que circula ahí por las noches y lo está revisando para presentar el proyecto junto con la señalética.

El representante comunitario refiere: *Donde está el deportivo infantil, en la calle María Angélica Primera Sección, da usted la vuelta, hay un tope, y pasando se acumula agua y esa agua está hundiendo los adoquines, ya se lo reporté a David.*

Saraí Holz. U.

Los que hacen ese tiradero de agua son los de la doble AA, rentan una casa, lavan todo, sale el agua y se queda ahí, pasan camiones coches y hunden el adoquín. Ya hablé con el señor que les renta la casa se llama Gustavo, el arrendatario; y el propietario de la casa es Francisco el esposo de la señora Doris del salón de belleza, me dijo que iba a hablar con Gustavo para que ya no hicieran eso.

El presidente comenta que va a hablar con Gustavo para ver si les puede apoyar para que ya no echen el agua y que la administración municipal repare los adoquines.

10.3 Petición de 5 mil pesos para una portada en el panteón.

La regidora Amalia informa que se acercó con ella, el encargado de la Oficina del Estado Familiar con la inquietud de solicitar 5 mil pesos, para poder hacer una portada en el panteón para los festejos del día de muertos. El Cabildo acuerda que la administración municipal busque el proveedor y la cotización para que se pueda analizar y en su caso aprobar en la próxima sesión.

10.4 Petición para que los vecinos no aparten lugares en las calles.

El moderador cede el uso de la voz al C. Tomás Martínez Valera, quien refiere que las calles del centro de Villa de Tezontepec, están apartadas por personas que ponen sus conos, llantas, etc. Solicita apoyo de las autoridades municipales para ver qué se puede hacer con esas personas; *se ve mal*. Que le preguntó al director de policía, *¿Qué derecho tengo yo de ocupar ese espacio?* y él le dijo que el problema es del señor de Reglamentos. El ciudadano agrega: *No sé si él autorice. El problema ahí está, todos los vemos, como ciudadanos como autoridad*. Dice que también Prevención del Delito tiene competencia porque: *Nosotros no tenemos empatía como ciudadanos, ¿Qué pasaría si una persona con automóvil viene y se estaciona, sale el dueño de la casa que no en su entrada lógico, que es parte de la vía pública, y empieza el conflicto? Yo tengo derecho porque soy ciudadano y tengo derecho de estacionarme en un lugar que lógico no es entrada de la casa*. Dice que se puede prevenir. Que en la calle de atrás –La Paz– hay unos percheros que son de un regidor de aquí: *Es penoso que una autoridad aparte la vía pública*.

El regidor Aarón le dice al Secretario General Municipal que ya ha reiterado en varias sesiones y ha hecho el exhorto para la campaña de la liberación de la vía pública, no sólo para los que apartan el lugar, sino para el que tiene material, autobuses arrumbados estacionados de años, que el director de Reglamentos ya había notificado algunos pero faltan otros y lo importante es ejecutarlo, porque está reglamentada la vía pública. Enseguida le pide al Secretario que le dé el seguimiento, porque no sólo es el reclamo del ciudadano sino de muchas personas. Que él ha hablado con los representantes de las comunidades y sí le ha dado el seguimiento.

El Secretario General comenta que se mandó llamar al director de Reglamentos para ver ese tema y que va a empezar por el centro. Que hoy hicieron un recorrido en las colonias Morelos y Benito Juárez para poder identificar las calles que están obstruidas por escombros, material y vehículos abandonados.

El presidente dice que lo que se tiene que hacer es que si ya se hicieron las notificaciones, **hay que hacer el operativo con todos por igual**, que ya se lo dijo al comandante. Porque **no hay cultura vial**, que los policías le han comentado del trato que les dan los automovilistas que se estacionan donde quieren, en doble fila y les

Saraí Hdz. U.

vale; la respuesta es: *Tú no me vas a venir a decir dónde estacionarme.* No es una respuesta correcta y la autoridad debe ejercer esa parte. No hay de otra.

El regidor Aarón comenta que Seguridad Pública ya tiene el respaldo para actuar, respecto de los ciudadanos a los que ya se les avisó.

El regidor Moisés Pérez comenta que va encaminado junto con la pintura y la señalética de las banquetas, que falta el **estudio de movilidad** para que se establezca bien dónde se pueden estacionar y dónde no; y también va de la mano con lo del **Reglamento que ahorita ya está por mandarse a aprobación**. El presidente comenta que esto le va a ayudar a la policía.

El regidor Moisés Pérez comenta **que tiene el permiso para lo de la carpa** y del otro lado, falta que se pinte dónde se puede estacionar y dónde no, que incluso desde el interinato ya se había tomado, pero es un área de mucho conflicto porque ahí se estacionan mucho, y cuando llegan las ambulancias o hay un enfermo -que les ha pasado- no hay dónde se estacionen y ni cómo bajar al enfermo, entonces, él y sus vecinos procuran que en toda esa área no se estacionen para darle más fluidez, que incluso es complicado que los carros den la vuelta.

10.5 Petición del expediente de la obra de la ampliación 5 mayo, por parte del regidor David para conocer los alcances porque los vecinos del fraccionamiento Tlatel quieren saber si llega hasta allá. *Recordarán que la conexión de esa línea está pendiente justo por el alcance que tenga la obra. En algún momento aprobamos que llegara hasta allá. Tener la certeza para informarles a los vecinos.* El presidente dice que luego se los compartirá y que ya les acaba de compartir lo de Catastro.

10.6 Seguimiento al tema del bacheo. El regidor David refiere que en la sesión pasada el presidente dijo que ya venía. El presidente le explica por qué no pasó: *La máquina cortadora que se utiliza para el bacheo está descompuesta, ya se pasó la solicitud y todo, yo le di instrucciones a la tesorera que ya fuese que comprara una nueva; cuesta 15 mil pesos, la nueva cuesta 30 mil, pero a mí me urge.*

El regidor Aarón comenta que hay negocios que rentan esas máquinas por día.

10.7 La regidora Sarai Hernández Urbano, informa que mañana 17 de octubre es el curso de lenguaje de señas a las 15:00 horas, en sala de Cabildo.

10.8 El regidor Moisés Pérez comenta que lo de la auditoría de la calle Morelos, ya le informó el Secretario que se va a pasar a una sesión extraordinaria. Solicita que ya no pase de esa sesión, porque los vecinos preguntan. El presidente instruye al Secretario General para que ya incluya el punto en el Orden del día.

10.9 Petición de derribo de un árbol en la escuela telesecundaria de la colonia Guadalupe. El regidor Víctor Hugo López Badillo, manifiesta que visitando la escuela telesecundaria, le solicitaron el retiro de un árbol y quizás tenga que ir la titular de Ecología Municipal para hacer un dictamen, porque la estructura del piso y del techado se está viendo dañada. Él considera que sí es necesario el retiro.

10.10 Poda de árboles en la escuela telesecundaria de colonia Guadalupe.

El regidor Víctor Hugo López Badillo también manifiesta que solicitan la poda de los árboles de la misma área, porque caen muchas hojas al techado y guarda humedad continua y va a picar la lámina. El presidente dice que solicitará cotización.

Sarai Hdz. U.

10.11 Limpieza de la calle división del Norte. Cambiar lámparas. Hay personas drogándose. El regidor Víctor Hugo López Badillo solicita limpiar dicha calle y cambiar luminarias para prevenir que haya personas drogándose.

10.12 Liberación de ramas que obstruyen banquetas en la colonia Benito Juárez. El regidor Víctor Hugo López Badillo solicita poda de una planta cuyas ramas están obstruyendo una banqueta y en la acera contraria, la gente no puede circular porque hay perros agresivos.

10.13 El presidente le ordena al Secretario General Municipal que notifique a los vecinos por escrito de que si no retiran sus materiales y objetos de la vía pública, la administración municipal los retirará.

10.14 Petición del regidor Víctor Hugo López Badillo de cambio de lámparas de la calle Juan Escutia, frente a la escuela secundaria técnica, porque se están apagando. El presidente dice que las revisarán.

10.15 Personas drogándose en la calle Juan Escutia, junto al campo deportivo que está frente a la escuela secundaria técnica. Poner iluminación.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que en calle Juan Escutia junto al campo deportivo, comentan señoras que van a hacer ejercicio que hay jóvenes drogándose. Sugiere poner un reflector para el campo. El presidente dice que se va a **reforestar esa parte con el tema de las empresas**, que los ejidatarios están en la disposición pero lo tienen que llevar a una asamblea, que también les habló del tema de la **planta tratadora de aguas residuales** para riego y hay apertura.

La regidora Vicenta Islas Ensástiga comenta que en la mañana y en las tardes hay muchos vándalos, que las mujeres si temen hacer ejercicio, que le consta y solicita rondines por parte de la Policía Preventiva, porque tratan de asaltar y robar el teléfono, no hay iluminación y está oscuro todo el campo.

El regidor Víctor Hugo López Badillo sugiere colocar una cámara.

El presidente informa que sí que ya hay unos puntos identificados pero hay que ver la posibilidad de agregarlo. De igual manera informa que el director de Seguridad está haciendo un recorrido por todas las escuelas, porque le pidió que hiciera un reforzamiento de seguridad, sobre todo en las vacaciones que son presa de robo, para que hagan un **programa de Escuela Segura, con el tema de cámaras** y ver si ya tienen cámaras que se conecten al C2 y las que no, ayudarles a tener su circuito cerrado. Que ya hicieron la cotización para la adquisición de **drones** que son tan avanzados que hasta tienen sensores de calor, por ejemplo, detectan personas que estén escondidas en un carro. El regidor pregunta si esos drones no responderán a un botón de pánico. El presidente comenta que los drones cotizados tienen una bocina y traen torretas como policía y es un buen inicio el contar con esa tecnología.

10.16 El regidor David Zarco comenta que se hizo una mesa de trabajo y le solicitaron al director de Seguridad Pública, el proyecto de Seguridad Pública y lo único que les llevó a la mesa fue el listado de ubicación para poner cámaras. Manifiesta que ojalá para este Programa Operativo Anual (POA) **verdaderamente las áreas sí les presenten proyectos** que sean incluyentes y así puedan tomar decisiones adecuadas. El presidente dice que sí por supuesto que de eso se trata, que están haciendo el censo y para el tema de los radios, están apostando por unos **radios**

Saraí Holz U.

que son satelitales y ya no requieren las repetidoras; son los que usa el Estado y aunque cuestan más dinero ya no requieren antenas.

10.17 El regidor David Zarco refiere que en sesiones anteriores se ha solicitado la construcción de Casetas de vigilancia en entradas y salidas, que al final esperaban que el titular de Seguridad Pública les diera un proyecto claro, de acuerdo a su experiencia y visión; que ojalá lo presente. El presidente dice que sí.

10.18 La regidora Amalia Valencia solicita que después de la presente sesión, la Síndico les explique sobre los laudos, cuánto se ha pagado y demás.

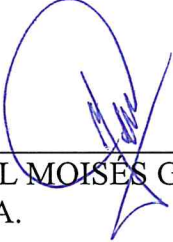
11.- Clausura de la sesión.

Siendo las DIECISIETE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, el Presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

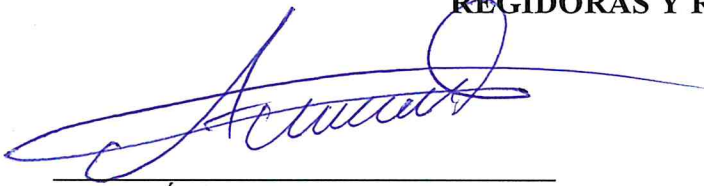
PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ
BAUTISTA.


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES


C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

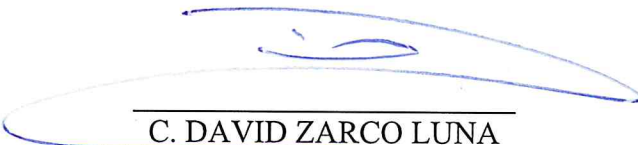

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ


C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO


C. AMALIA VALENCIA LUCIO

FALTA JUSTIFICADA
C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ

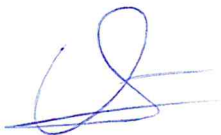
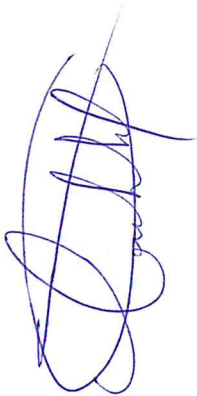
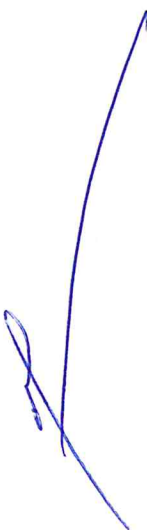

C. VICTOR HUGO LÓPEZ ADILLO


C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA



Saraí Hdz. U.

Página 10 de 10

